



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24158

29/11/2017

61287

AUTOR/A: SERRADA PARIENTE, David (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que, durante el periodo 2012-2015 se llevaron a cabo inversiones en la línea a la que se refiere Su Señoría, con las que se consiguió un tiempo de viaje entre Salamanca y Madrid de aproximadamente una hora y media frente a las 2 horas y 36 minutos anteriores.

Madrid, 19 de julio de 2018